



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 8 - 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 - Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es**ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL 2023**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada favorable por la Comisión Informativa Permanente General y Especial de Cuentas de 20 de marzo de 2026 por la que se aprueba inicialmente la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2023, queda expuesta al público en la Intervención Municipal junto con sus justificantes por plazo de quince días contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

También podrá ser examinado en el Portal de Transparencia Municipal al que se puede acceder a través de la página de internet www.umbrete.es y transparencia.umbrete.es, concretamente en el indicador de Transparencia 79, Información económica y presupuestaria.

Durante este plazo, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones en el Registro General de esta Corporación o bien a través de la Sede electrónica Municipal, a la que puede acceder desde la página de internet www.umbrete.es o directamente en la dirección: sede.umbrete.es, las cuales serán examinadas por la citada Comisión Especial de Cuentas, que practicará cuantas comprobaciones estime necesarias y emitirá un nuevo informe.

En Umbrete, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. El Alcalde

Código Seguro De Verificación	jDXnPNfa7Mc6zo132VpIcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	07/04/2026 13:59:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/code/jDXnPNfa7Mc6zo132VpIcA*3D*3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

